

un intenso amor a la verdad y a la justicia, revelándose siempre un acabado artista. La obra de Peretz es vasta y múltiple. Sin respetar los cánones de ninguna escuela es poeta, prosista y dramaturgo destacándose en el conjunto sus «Cuentos», de los cuales nos ofrece Resnick un «florilegio» en un castellano muy elegante y castizo.

La literatura judía, y entiéndase que no nos referimos a los escritores judíos que cultivando los idiomas europeos pertenecen a sus respectivas literaturas, aunque llevando siempre a ellas la nota característica de su raza y su psicología, como fueron Heine y Berne en Alemania, y lo es Zangwil en Inglaterra, la literatura judía, decimos, nació en el ghetto medioeval, con su idioma, el idisch, que siendo primitivamente un dialecto germano, ha incorporado a su seno vocablos de diversas lenguas europeas y de la hebrea, llegando a ser un excelente instrumento artístico.

El verdadero incremento de la moderna literatura judía, data de varias décadas, siendo sus primeros cultivadores de talento M. Abramovich y S. Rabinovich, autores en quienes se une la sagacidad de la observación y la ironía de la forma, en moldes tan genuinamente judíos que se hacen difícilmente traducibles a otros idiomas.

Peretz inicia la europeización de la literatura judía. Así en «Bonchi el Silencioso», otro de los cuentos que forman el tomo de «Los Cabalistas», el autor nos presenta un sujeto abúlico, ignorante, sin aspiraciones, «sin delitos ni virtudes», cuyo demacrado semblante y la espalda encorvada por el peso de las cargas cotidianas que soporta anuncian la miseria en que pasó su vida. Bonchi, producto de la sociedad en que vive, al llegar el día del juicio final, se conforma con un panecillo con manteca; él, que nunca tuvo nada, se conforma con lo menos.

Peretz es el innovador de la literatura judía. Sus discípulos son numerosos y buenos, notándose en todos el evidente influjo del maestro.

Volviendo a «Los Cabalistas», libro que merece ser leído por su gran valor estético e ilustrativo, nos parece excelente la traducción, por la doble razón de su fidelidad y belleza, y deseamos a la «Cultura Israelita» tenga en las demás obras que piensa ofrecer al público intelectual, un éxito igual al obtenido con el libro que nos ocupa. — León Dujovne.

LA PRUEBA CIENTIFICA DE LA FILIACION NATURAL. — *Vista fiscal del doctor Ernesto Quesada—*

En este informe el doctor Quesada estudia una pericia en que por primera vez ante nuestros tribunales se aplicaron las leyes de la herencia descubiertas por Mendel en 1865, a fin de obtener una base científica para la prueba de la filiación natural.

La pericia aludida fué hecha por el doctor Lehmann Nitsche y dos facultativos, y es, como lo afirma el doctor Quesada, un modelo de tecnicismo y aplicación científica, cualidades que, a causa de la falta de elementos indispensables para arribar a una conclusión definida, no pudieron dotarla de utilidad a los efectos forenses.

Declarada inútil a los efectos de la litis, por motivos circunstanciales, esta pericia plantea, sin embargo, la cuestión de saber si contando con los elementos necesarios en una investigación de esta índole (cuadros genealógicos completos; conocimiento exacto de las características antropológicas de los individuos comprendidos en ellos, etc.), se puede, aplicando las leyes de Mendel, establecer de modo incontestable una relación de descendencia entre individuos humanos.

La cuestión es y ha sido muy debatida. El doctor Quesada considera arriesgada y prematura esta aplicación de los principios mendelianos y, reconociendo ser cosa grave que un magistrado se aparte de una pericia estrictamente científica, declara desprovisto de valor probatorio el informe antropológico, después de un análisis del mismo en que evidencia un amplio conocimiento de la materia y un sereno espíritu crítico. — J. C.

LA RAMADA, 1 vol. de 44 p. — *Por Roberto Lehmann Nitsche* — Buenos Aires, 1919.

Con esta monografía continúa el autor sus meritorios trabajos folklórico anteriores, tan justamente elogiados por la crítica: I Adivinanzas Rioplatenses. II El retajo. III El Chambergo. IV La bola de potro. V Santos Vega.

El autor comienza su estudio con una meticolosa documentación lexicográfica estudiando las variantes en la acepción de la palabra ramada y enramada, tanto en España como en América, dando de esta última las variantes que sufre en los distintos países, para lo que dispone una tras otra las distintas acepciones en su orden geográfico desde Méjico hasta Chile y la Argentina. Presenta luego la forma de su empleo en literatura y de su frecuencia en la toponimia arribeña, comprobando que mientras ramada y sus derivaciones, sus empleados con harta frecuencia, enramada no es usada en ningún caso. Es usada también la primera forma en la nomenclatura que se vincula a la etología gauchesca de lo que presenta L. N. algunos ejemplos. Después de pasar en revista las acepciones lusitanas de las palabras en cuestión, llega L. N. en esta parte americana de su estudio, a definir la ramada o enramada como una sencilla construcción de cuatro o seis etc., palos, con techo plano o a dos aguas sin paredes (a veces hay una sola de reparo), y alejada a cierta distancia del rancho.